



5 S

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

270265

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE BEBEDEROS AUTOMATICOS PARA AVICULTURA", a favor de Don José María PEÑA VIVAR, de nacionalidad española, domiciliado en BURGOS "Paseo de los Pisones, nº 151".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la construcción de bebederos automáticos para avicultura.

- Como es sabido, estos bebederos automáticos, en los tipos hasta ahora conocidos, fundan el automatismo en equilibrio de presiones en vasos comunicantes, o deben tal aspecto a la gravedad o, en fin, utilizan complicados mecanismos para lograrlo. Todos ellos mantienen agua en reposo con la consiguiente sedimentación de residuos, siempre con cantidades superiores a las necesarias en cada momento, obligando a un gasto de agua con pérdidas y a frecuentes limpiezas, con la posibilidad de que los piensos se estropeen. Podemos afirmar que el agua, en los sistemas actuales, se desperdicia en una proporción que oscila entre el 50 y el 90%, y que la pérdida de piensos varía asimismo en cuantía que se puede cifrar entre un 1 y un 2%.
- 5.
- 10.
- 15.

270265

5



El automatismo perfeccionado de esta invención se logra de una manera sencilla, eficaz, en construcción económica que permite fácil reposición de elementos del conjunto, y con robustez tal que su servicio puede considerarse prácticamente indefinido.

5.

Resumiendo sus ventajas podemos concretarlas así:

a) consumo de agua estrictamente indispensable en todo momento;

10.

b) carencia de sedimentación con el consiguiente ahorro de frecuentes limpiezas;

c) construcción sencilla y robusta con fácil reposición de piezas sueltas;

d) suministro de agua automáticamente dosificado;

e) fácil instalación en cualquier lugar del local o recinto;

15.

f) empleo de materiales metálicos en los elementos del mecanismo y plástico en el bebedero propiamente dicho.

Estas características y ventajas se apreciarán mejor describiendo una realización del aparato como ejemplo no limitativo y en referencia a las figuras de la adjunta lámina de dibujos.

20.

En los dibujos:

La fig. 1ª muestra en vista lateral y en planta el conjunto del aparato, y

25.

La fig. 2ª muestra estas mismas vistas en corte.

El fundamento de esta invención radica en equilibrar el bebedero propiamente dicho cuando contiene la cantidad de agua necesaria para su consumición por un ave, de suerte que al ser absorbida por el animal se cree un desequilibrio que permita el acceso de una cantidad de agua igual a la consumida,

30.

270265

5 SE



El aparato está constituido por: una conexión por brida 1 a la conducción general de agua o derivada de la misma, que presta servicio a la instalación, cuya brida empalma a un tubo acodado 2 que tiene su tramo vertical estrechado en su extremo libre para obtener chorro de salida de mínimo espesor, es decir, casi cercano al goteo. El citado extremo de tubo acodado penetra a través de la tapa 13 de un depósito 4 en el interior de este último y axialmente dispuesto en este depósito está el dispositivo regulador de salida de agua desde 2, consistente en un émbolo 8 adecuadamente guiado para deslizamiento vertical, y para que el agua que cae desde 2 no lo haga directamente sobre dicho émbolo lleva éste superiormente colocado un casquete o paraguas 3. El émbolo remata por arriba en una goma o similar 6 susceptible de obturar la referida salida estrechada de 2 y el mencionado émbolo se vincula al dispositivo accionador de equilibrio de absorción e introducción de agua, que luego detallaremos.

El expresado depósito 4 lleva en su zona de fondo un conducto de desagüe 9 que vierte el agua recibida en el depósito sobre el bebedero propiamente dicho 11, de plástico, estando el citado depósito sostenido mediante patillas 12 sobre el brazo de resistencia de una palanca de primer género consistiendo la resistencia en un peso 14 que en reposo equilibra al bebedero 11 cargado con la estrictamente indispensable cantidad de agua para una consumición de ave, y cuyo bebedero se vincula al extremo del brazo de potencia de la mencionada palanca cuyo eje de giro está enmangado en aquellas patillas 12. Estas patillas terminan en pletinas 15 ligadas por tornillo 17 al vástago 16 susceptible de empotrarse en una pared sosteniendo así al aparato, o hincarse en el terreno en su caso. La carcasa 5 contiene al depósito y

7026515



es el elemento del aparato que vincula el mismo a la pared o al suelo de la instalación avícola a través de los medios antes indicados; finalmente, se indica en 7 el tubo de émbolo 8 y en 10 el tramo de brazo de potencia de la referida palanca de primer género, a cuyo extremo se fija el mencionado bebedero 11.

5.

Como se ve en la anterior descripción, toda disminución de la pequeña cantidad de agua contenida en el bebedero 11 originará su desequilibrio con descenso del brazo de extremo dotado de peso 14 que obligará al émbolo 8 a descender y abrir así, por despegue de la goma 6, la salida de la conducción 2 y tan pronto como el agua llegue por el tubo 9 al referido bebedero irá restaurando el equilibrio de la palanca y volverá a obstruirse aquella salida.

10.

El agua pues que consume el ave es siempre reciente y limpia puesto que el depósito 4 al estar dotado de tapa 13 y penetrar a su través el codo del tubo 2, aleja la posibilidad de que se ensucie en su recorrido, y como solamente acude a 11 lo que compensa a lo consumido, la pérdida es nula.

15.

La sencillez de la estructura descrita permite su desmontabilidad y fácil reposición de cualquier pieza que lo requiera, y el ser metálicos sus elementos le presta gran solidez y cómoda limpieza y engrase en las partes deslizantes u oscilantes.

20.

Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo objeto de la protección que se recaba.

25.

Podrá pues ser el aparato del tamaño que convenga e instalarlo en condiciones adecuadas a su empleación máxima estabilidad, teniendo regulada la cantidad de agua disponible de acuerdo con la clase de aves a que sirva, y empleando, dentro de los materiales metálicos, de preferencia el aluminio o sus aleaciones.

30.

15 SEP



N O T A

270265

Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de bebederos automáticos para avicultura, caracterizados porque en el elemento bebedero propiamente dicho solamente se mantiene la cantidad de agua estrictamente necesaria para ser consumida por un ave, de suerte que el automatismo en el suministro al citado elemento está exactamente regulado en consonancia con lo absorbido, estando el referido acceso de agua fresca hasta el mencionado bebedero aislado de toda comunicación con el exterior, y careciendo en consecuencia de todo sedimento en la cantidad a consumir en todo momento.
10. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque el bebedero propiamente dicho, al servicio directo de las aves de la instalación avícola, está rígidamente vinculado a un extremo de palanca de primer género, cuyo otro extremo está provisto de un peso exactamente equivalente al peso de una cantidad de agua necesaria para ser consumida por un ave, estando mantenida dicha palanca en posición de equilibrio mientras tal reducida cantidad de agua permanece intacta, en cuya posición de equilibrio el brazo de dicha palanca dotado con el peso acciona en impulsión verticalmente deslizando a un émbolo que obtura la salida del agua de la conducción general o derivada de la misma, mientras que al producirse el desequilibrio de la expresada palanca por absorción del agua del bebedero por el ave, el descenso del mencionado brazo arrastra consigo al referido émbolo hacia abajo y deja así libre el acceso de nueva cantidad de agua fresca en igual proporción que la que se consume.
- 15.
- 20.
- 25.

270265



- 3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque se empalma a la conducción general o derivada que presta servicio a la instalación avícola, un tubo adecuadamente acodado cuyo extremo libre se estrecha hasta un diámetro mínimo, penetrando el citado codo a través de la tapa de un depósito receptor del agua suministrada por aquella conducción, y en dirección axial de ese depósito se desplaza adecuadamente guiado en deslizamiento vertical el ya referido émbolo regulador de consumo, dotado en su extremo superior con un elemento elástico, tal como goma o similar, que procura una perfecta obturación de suministro mientras no se inicia el consumo en el bebedero propiamente dicho, llevando asimismo la citada zona superior del émbolo un casquete o paraguas que impide al agua suministrada por el expresado codo de salida caer directamente sobre dicho émbolo, estando provisto el referido depósito colector de un tubo de desagüe en su fondo que vierte el agua recogida en el bebedero propiamente dicho.
- 5.
- 10.
- 15.

- 4.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el mencionado depósito está soportado en una carcasa que lo rodea y se prolonga inferiormente en patillas en las que está enmangado el eje de oscilación de la palanca de primer género que gobierna los desplazamientos del émbolo regulador de suministro, patillas que se vinculan a un vástago susceptible de ser empotrado en una pared de la instalación o ser hincado en el suelo de la misma.
- 20.
- 25.

5.- Perfeccionamientos en la construcción de bebederos automáticos para avicultura.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 de Septiembre de 1961

José María PEÑA VIVAR.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES

PP /

73265

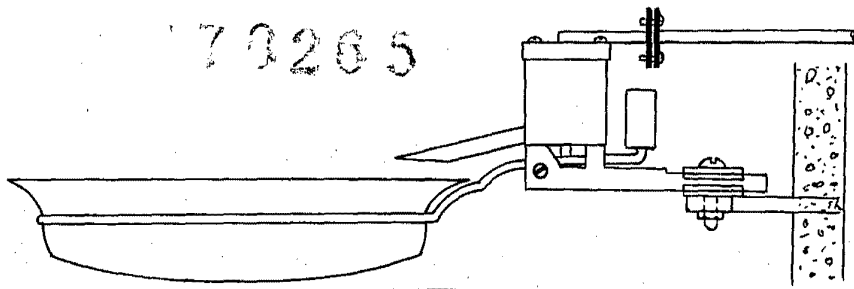


FIG. 1

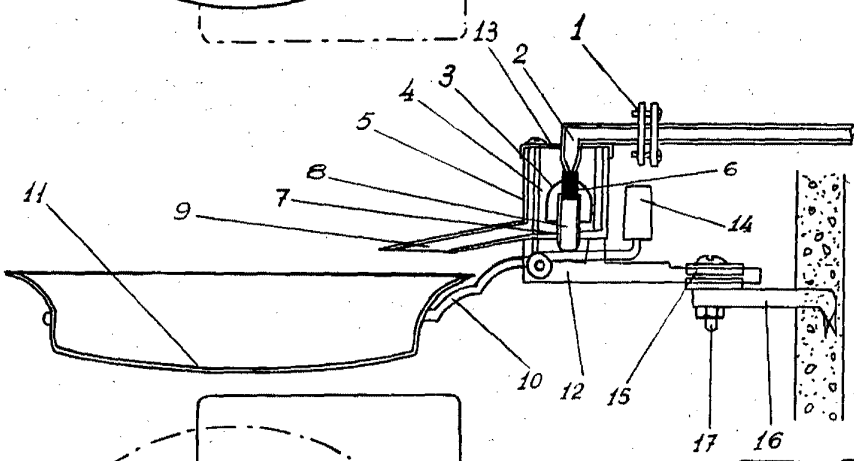
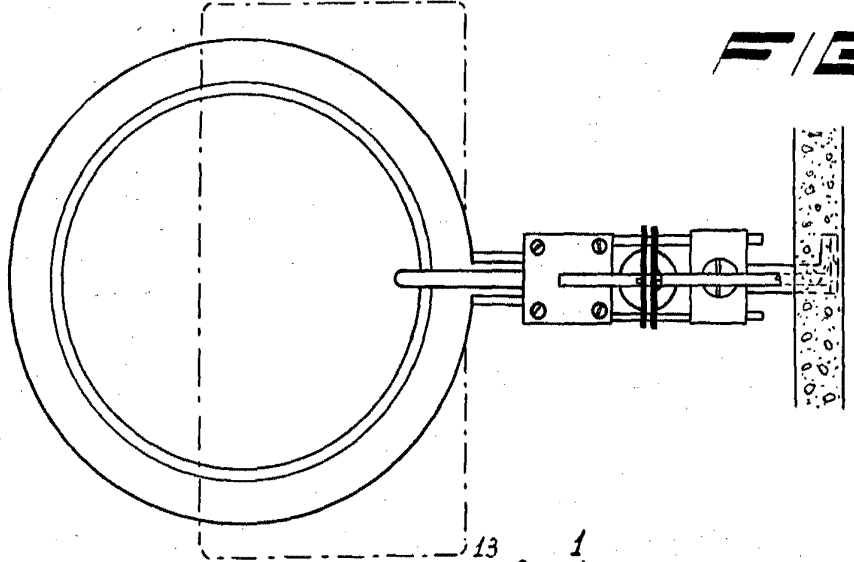
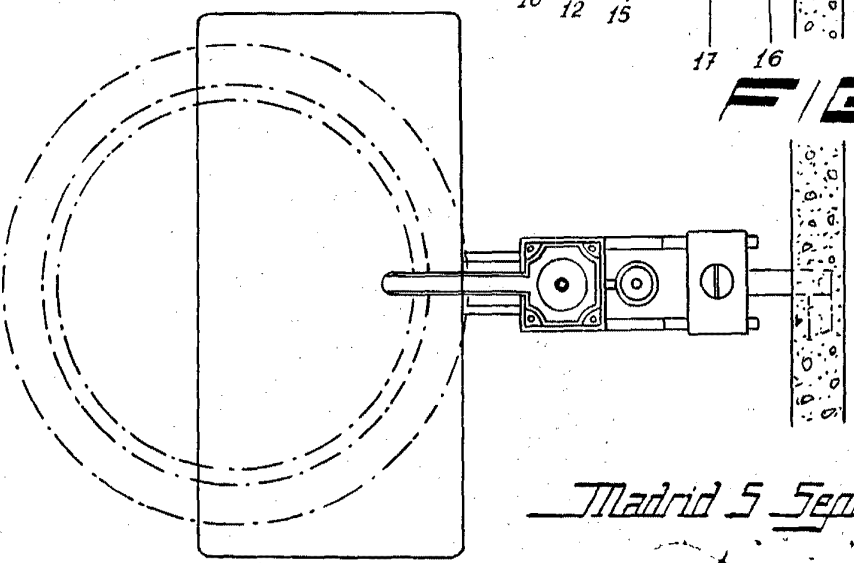


FIG. 3



Madrid 5 Septiembre 1961

Escala Variable